

Las ciudades utópicas feministas a la luz de las dinámicas identitarias¹

Julia Urabayan

Universidad de Navarra <https://dx.doi.org/10.5209/rpub.104408>

Recibido: 09-08-2025 • Aceptado: 16-12-2025

Resumen. La utopía es una disciplina inter y multidisciplinar que crea y reflexiona sobre las ciudades inexistentes, pero plausibles. De ahí se sigue su dimensión política, que ha sido asociada a la capacidad de generar una crítica, una compensación y una transformación de la realidad existente (contraespacios). En este artículo, se analizan las dinámicas identitarias presentes en algunos relatos representativos de las tipologías utópicas feministas más relevantes de los siglos XVIII y XIX con el fin de ponderar su valor político. Los rasgos identitarios dan lugar a las dinámicas que condicionan la inclusión y/o la exclusión, así que son los que muestran que las redes de poderes se han transformado, pero no han desaparecido. En todos los casos estudiados, las ciudades ideales son también ciudades atravesadas por diversas relaciones no emancipatorias.

Palabras clave: utopías feministas; dinámicas identitarias; contraespacios; espacios políticos; emancipación.

[en] Feminist Utopian Cities through the Lens of Identity Dynamics

Abstract. Utopia is an inter- and multidisciplinary field that imagines and reflects on cities that do not exist, yet are plausible. From this, its political dimension follows—one that has been associated with the capacity to generate critique, compensation, and transformation of existing reality (counter-spaces). This article analyzes the identity dynamics present in selected representative narratives of the most significant feminist utopian typologies from the 18th and 19th centuries, with the aim of assessing their political value. Identity traits give rise to dynamics that condition inclusion and/or exclusion, revealing that power networks have been transformed but not eliminated. In all the cases studied, ideal cities are also cities marked by various non-emancipatory relationships.

Keywords: Feminist Utopias, Identity Dynamics, Counter-spaces, Political spaces, Emancipation.

Sumario. Introducción. 1. El carácter político de la utopía. 2. La capacidad emancipatoria de la utopía. 3. Las dinámicas identitarias en las ciudades utópicas feministas. 4. A modo de conclusiones. Bibliografía.

Cómo citar: Urabayan, J. (2026). Las ciudades utópicas feministas a la luz de las dinámicas identitarias. *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 29(2), 249-259.

Introducción

La consolidación de los *Utopian Studies* en las últimas décadas ha puesto de relieve que la utopía es un género inter y multidisciplinar. Además de profundizar en su larga, y a veces azarosa, historia y de establecer sus delimitaciones y sus subgéneros, se ha evaluado el significado de sus crisis y de sus críticas. En este artículo, teniendo en cuenta la lectura filosófico-política-sociológica ya clásica², se inves-

tigará sobre los rasgos y los objetivos políticos de un subgénero: las utopías feministas. Esta elección responde principalmente a que las utopías feministas poseen una dimensión política polivalente: crítica o reivindicativa, transformativa y/o compensatoria³. Secundariamente se debe a que son las utopías menos estudiadas. Con el fin de delimitar un contexto y una época, se analizarán algunas de las utopías feministas publicadas en el Reino Unido y en Estados

¹ Financiación: Esta investigación es un resultado del proyecto "Utopía política, género y ciencia en la modernidad a través de Margaret Cavendish" (PID2022-137107NB-I00) financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, EU.

² K. Mannheim, *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, México, FCE, 1987; M. Buber, *Caminos de*

utopía, México, FCE, 1987; P. Goodman y P. Goodman, *Communitas. Means of Livelihood and Ways of Life*, New York, Vintage Books, 1960; P. Goodman, *Utopian Essays and Practical Proposals*, New York, Vintage Books, 1962.

³ R. Baccolini y L. T. Sargent (eds.), *Transgressive Utopianism: Essays in Honor of Lucy Sargisson*, Limerick, Ralahine Utopian Studies, vol. 22, 2021.

Unidos durante los siglos XVIII y XIX⁴. La eclosión de las utopías feministas escritas en inglés en el XIX es tal que se puede afirmar que es el momento álgido de este subgénero⁵. Pero es conveniente tener en cuenta uno de los modelos del siglo XVIII para reforzar un aspecto fundamental del análisis político y, más concretamente, de las dinámicas identitarias: las relaciones de poder, y con ellas la inclusión/exclusión en el espacio público, se transforman históricamente.

1. El carácter político de la utopía

La utopía recorre, como mínimo, la modernidad occidental y se vertebra en torno a una noción igualmente amplia y marcada por las transformaciones históricas: la ciudad. Ello es así porque la utopía no es un relato fantástico sobre un “en ningún lugar”, sino la representación narrativa y/o teórica de una sociedad inexistente, pero plausible, que está ubicada en un lugar y un espacio concretos⁶. Por muy variados que sean los escenarios y las épocas, que son los que aportan la riqueza literaria del género, el emplazamiento es siempre la ciudad entendida como un territorio dotado de una unidad política. De ahí que Mumford estableciera con acierto que “la primera utopía fue la ciudad”⁷.

Desde el punto de vista del contenido, la utopía forma parte de la Teoría política y de la Sociología: “La utopía siempre ha sido una cuestión política”⁸. Pensar sobre y soñar ciudades inexistentes son actividades que surgen de y dan concreción a un deseo humano⁹ que aúna la revisión crítica de la realidad sociopolítica existente y la capacidad de percibir las posibilidades de cambiarla. Aunque no todos los relatos utópicos se plantean cómo es el gobierno, qué es o cómo funciona el poder, o cuáles son las instituciones más adecuadas, todas son comunidades habitadas por seres que conviven bajo alguna forma de organización política que se usa como modelo o caso ideal para fomentar en el lector/la lectora la re-

flexión acerca de los fallos de la sociedad existente, para compensar a quienes están subordinados/as en ese mundo al que se opone la ciudad utópica y/o para mostrar la viabilidad de las transformaciones políticas consideradas convenientes. Además, la utopía es un género socioeconómico o sociológico, pues todas son asociaciones con costumbres, normas y formas de producción y de distribución que se contraponen a las existentes.

También desde el punto de vista metodológico la utopía es parte de la Teoría política y de la Sociología. En el primer caso, porque, al igual que las teorías contractualistas, la utopía piensa las grandes cuestiones políticas mediante la creación de tipos ideales/casos de estudio en los que la imaginación tiene un papel importante que, sin embargo, no anula el análisis racional ni choca con el estudio de su significado o de su aplicabilidad. En el segundo caso, porque tal y como expuso H. G. Wells en la recién fundada Sociedad Sociológica de Londres, “la creación de utopías —y su crítica exhaustiva— es el método propio y distintivo de la Sociología”¹⁰. Los rasgos que separan a la utopía de la fantasía y/o de la ciencia ficción son los que la acercan a las ciencias sociales y políticas.

La plausibilidad y su carácter de espejo, cóncavo o convexo, de la sociedad existente que se pretende transformar, mejorar o superar, anclan la utopía a lo histórico-real y, en esa misma medida, impulsan el trasvase de muchas de sus dinámicas políticas, incluidas las identitarias, a las ciudades utópicas. En esta línea, partiendo de Hegel, Jameson sostiene que “la dinámica de cualquier política utópica (o de cualquier utopismo político) radicarán siempre [...] en la dialéctica entre la identidad y la diferencia”¹¹. Es decir, la cuestión central en el análisis de la dimensión política de las utopías es quiénes habitan esas ciudades y quiénes no, cómo se hace esa selección, y qué implica esa identidad/diferencia para los/as ciudadanos/as.

2. La capacidad emancipatoria de la utopía

La utopía es inseparable de su dimensión espacial urbana, lo que tiene un sentido físico y político¹², ya que el espacio político es la red de relaciones que crea la comunidad que habita un emplazamiento. La elección de los rasgos espaciotemporales de las ciudades utópicas está vinculada a factores históricos y culturales, que en este artículo quedarán en un segundo plano. La atención se va a centrar, en primer lugar, en el análisis de su carácter espacial político diferencial: potencian la crítica y el cambio. En segundo lugar, se abordará la comprensión de las relaciones sociopolíticas en el seno de las comunidades utópicas, especialmente las que se concretan en torno a los rasgos identitarios.

La dimensión espacial de un lugar inexistente es, como mínimo, paradójica y ese contrasentido está en el origen de muchas de las disputas sobre el valor científico y político de la utopía. Siguiendo a Wright, asumimos la necesidad de recuperar/reforzar el

⁴ Aunque hay textos escritos en castellano, especialmente en el siglo XIX, que también cuestionan el orden de género imperante, son menos abundantes, no son propiamente literatura utópica y no representan todos los géneros que se analizarán en este artículo. Además, una comparación de estas tradiciones excede el objetivo del presente trabajo.

⁵ En las décadas finales del siglo XIX, se publicó el mayor número de utopías de la historia. La autoría femenina es muy destacable, con más de 100 obras escritas en lengua inglesa entre 1869 y 1920. Cf. D. Lewes, *Dream revisionaries. Gender and Genre in Women's Utopian Fiction. 1870-1920*, Tuscaloosa y London, The University of Alabama Press, 1995, pp. 1-7.

⁶ Cf. K. Kumar, *Utopianism*, Buckingham, Open University Press, 1991. Se puede encontrar una revisión de estas categorías aplicadas a las utopías feministas en L. Sargisson, *Contemporary feminist utopianism*, London, Routledge, 1996.

⁷ L. Mumford, “La utopía, la ciudad y la máquina”, en F. E., Manuel (comp.), *Utopías y pensamiento utópico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, p. 32.

⁸ F. Jameson, *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, Madrid, Akal, 2015, p. 7.

⁹ A pesar de que el impulso utópico o el todavía-no es insuficiente para dar razón de la complejidad del género, en mi opinión, identifica muy bien que su núcleo es político. Cf. E. Bloch, *El principio esperanza*, Madrid, Trotta, 2006. La utopía en sentido propio incluye tres componentes. La forma y el contenido, que varían históricamente, no pueden ser desdichados. El todavía-no se centra únicamente en la función. Cf. R. Levitas, *The concept of Utopia*, Oxford, Bern, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Wien, Peter Lang, 2011.

¹⁰ H. G. Wells, “The So-Call Science of Sociology”, *Sociological Papers* 1, 1906, p. 367.

¹¹ F. Jameson, *op. cit.*, p. 9.

¹² El artículo, por limitaciones de espacio, se centrará en la dimensión sociosimbólica y dejará de lado la material o física.

carácter emancipador y real de las utopías¹³. Tras unas décadas en las que las distopías, las antiutopías y el supuesto fin de las utopías han servido para criticar las utopías, conviene destacar su valor político realista y positivo: pueden ser palancas del cambio sociopolítico.

Sin embargo, desatender la condición señalada en el primer apartado puede generar un efecto distorsionador. La asunción acrítica del potencial emancipador de los espacios utópicos habitualmente no tiene en cuenta el trasvase de las dinámicas identitarias, sociales e individuales, a los diversos tipos de utopías. En el siguiente apartado, mediante el estudio de varias utopías feministas del siglo XVIII y XIX, se mostrará que las dinámicas identitarias, al ser dialécticas, no son emancipatorias o liberadoras para toda la ciudadanía, sino solamente para una parte, y que las relaciones de poder nunca desaparecen en la medida en la que las utopías conservan su plausibilidad o su parecido con la realidad a la que se contraponen.

En este apartado, se ahondará en la función emancipadora entendida como el rasgo político diferencial del espacio utópico tal y como se ha plasmado en la versión que más peso ha adquirido en las interpretaciones más actuales: el contraespacio. Esta noción ha sido introducida en los estudios utópicos a partir de la interpretación/apropiación del pensamiento de Lefebvre y del de Foucault. La obra de Lefebvre ha llegado a los estudios utópicos desde la geografía urbana, que se ha centrado en el derecho a la ciudad como la vía para crear un espacio insurgente (contraespacio) y en la defensa de la producción del espacio como una forma de resistencia a la dominación del capital¹⁴. Así, las nociones lefebvrianas se han identificado con un lugar contrapuesto al hegemónico y dominante, con un espacio subalterno en el que las voces marginales y/o marginadas se han apropiado de la ciudad por medio de la acción¹⁵. Por ello a las funciones políticas de la utopía se ha añadido que el cambio es inseparable de la acción y que esa transformación es en sí misma emancipadora.

La recepción de la obra foucaultiana en los estudios utópicos se ha entrecruzado con la lefebvriana¹⁶, pero ha estado marcada por la ambigüedad y la multidisciplinariedad. Por un lado, se ha identificado el término “contraespacio” con la heterotopía y esta con el espacio invertido respecto al normativo-existente asumiendo, además, que esa inversión es

emancipadora¹⁷. Por otro lado, se ha señalado que no todo contraespacio es una heterotopía y que no todo contraespacio es necesariamente subversivo, emancipador o insurgente¹⁸.

La ambigüedad en el uso de los términos, que no va a ser expuesta en detalle porque no afecta a la tesis del artículo¹⁹, está presente en la obra de Foucault. En una intervención radiofónica de 1966²⁰, puso de relieve que hay lugares que no aparecen en los mapas “porque no pertenecen a ningún espacio” (las utopías) y que hay otros que se pueden situar en un mapa, pero son “*absolutamente* distintos: lugares que se oponen a todos los otros [...] Son de alguna manera *contraespacios*”²¹. El segundo principio para cartografiar las heterotopías aclara que son lugares reales en los que se juxtaponen “varios espacios que, normalmente, serían, deberían ser incompatibles”²². En la otra obra en la que usa el término, Foucault afirma que son un golpe a “nuestra práctica milenaria de lo Mismo y lo Otro”²³. Es decir, son un desafío a la lógica y a la dinámica de la identificación y la clasificación. Pero en un contraespacio, en la misma medida en la que es un espacio, hay redes de poder. De ahí que haya relaciones, que pueden implicar, en lugar de liberación, nuevas formas de subordinación.

En los contraespacios, el poder se transforma, pero no desaparece²⁴. Por supuesto, en los contraespacios es posible la emancipación porque el poder y la resistencia van unidos. De hecho, no solo es posible, sino que hay más posibilidad de resistencia y de emancipación, pues su carácter absolutamente otro hace que las diferencias juxtapuestas e incommensurables generen, en ciertos casos, un gran potencial de resistencia. Pero esa posibilidad no se concreta de forma necesaria ni automática.

3. Las dinámicas identitarias en las ciudades utópicas feministas

En este apartado, se analizará la forma en la que el carácter político y la capacidad emancipatoria se concretan en algunas utopías feministas. Como se ha

¹³ Cf. E. O. Wright, *Construyendo utopías reales*, Madrid, Akal, 2014.

¹⁴ Cf. H. Lefebvre, *El derecho a la ciudad*, Madrid, Capitán Swing, 2013; *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013.

¹⁵ Cf. D. Harvey, *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal, 2003; *Ciudades rebeldes*, Madrid, Akal, 2013. E. Soja, *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*, Oxford, Blackwell, 1996; *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*, Oxford, Blackwell, 2000. En los estudios utópicos, los trabajos de referencia son T. Moylan, *Demand the Impossible*, Limerick, Ralahine Utopian Studies, vol. 14, 2013. B. Goodwin y K. Taylor, *The Politics of Utopia*, Limerick, Ralahine Utopian Studies, vol. 5, 2009.

¹⁶ Cf. S. Elden, *Understanding Henri Lefebvre: Theory and the Possible*, London y New York, Continuum, 2004. K. Hetherington, *The Badlands of Modernity: Heterotopia and Social Ordering*, London y New York, Routledge, 1997.

¹⁷ Cf. M. Dehaene y L. De Cauter (eds.), *Heterotopia and the City: Public Space in a Postcivil Society*, New York, Routledge, 2008.

¹⁸ Cf. R. Levitas, *op. cit.*; *Utopia as Method: The Imaginary Reconstitution of Society*, New York, Palgrave Macmillan, 2013. M. Abensour, *La utopía como política*, Barcelona, Gedisa, 2010.

¹⁹ Cf. J. León Casero y J. Urabayan (eds.), *Differences in the City. Postmetropolitan Heterotopias as Liberal Utopian Dreams*, New York, Nova Science Publishers, 2020.

²⁰ Foucault no usa el término “heterotopía” en sus publicaciones posteriores.

²¹ Cf. M. Foucault, *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, 2010, pp. 19-20. El autor usa ambiguamente los términos, ya que dice que los contraespacios son utopías situadas, “lugares reales fuera de todos los lugares”, *Ibidem*, p. 21. Pero, unas líneas más adelante, sostiene que las utopías no tienen ningún lugar y que las heterotopías son los lugares absolutamente diferentes.

²² M. Foucault, *op. cit.*, p. 25.

²³ M. Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid, Siglo XXI, 2005, p. 1.

²⁴ Cf. M. Foucault, “Poder-cuerpo”, en *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones La Piqueta, 1979, p. 104. Las heterotopías son los “espacios-otros” óptimos para ejercer la práctica de la libertad en la época disciplinar, pero no en todas las épocas.

avanzado en la introducción, se ha procedido a una selección de relatos utópicos que representan las diversas tipologías del subgénero: la utopía didáctica o moralizante, la sátira, la utopía separatista o ginotopía, la utopía crítica y la utopía de espacio invertido²⁵.

Conviene, en primer lugar, delimitar qué se entiende por utopías feministas. Bartkowski, con gran acierto, ha establecido sus tres rasgos diferenciales: son feministas porque hacen referencia a la agencia significativa y no subordinada ejercida por las mujeres en la vida cotidiana; utópicas porque condensan en un espacio otro el anhelo y el deseo, así como la ira y la desesperación, transidos por la esperanza de quienes las han escrito; y ficticias porque establecen narrativamente los patrones de los cambios vistos como posibilidades viables, pero imaginadas²⁶. Además, al igual que todas las utopías, las feministas establecen un *topos* que permite reconceptualizar los lazos entre el espacio, el sujeto y la corporalidad²⁷. Son, por tanto, ciudades soñadas como espacios de empoderamiento para las mujeres de una época que se presentan como imágenes vivas con las que confrontar el mundo existente. De ahí que cumplan las tres funciones políticas mencionadas antes: la crítica, la compensación y la transformación.

En segundo lugar, hay que exponer el criterio de selección de las ciudades analizadas. Se ha optado por las escritas por mujeres británicas y estadounidenses del siglo XVIII y XIX. La elección de los relatos con autoría femenina obedece al deseo de dar visibilidad a unas obras y a unas escritoras menos conocidas, la preferencia por los textos redactados en inglés responde al gran peso de esa tradición en el subgénero, y la opción de incluir obras británicas y estadounidenses refleja la intención de tomar en consideración las diferencias sociosimbólicas existentes entre ambas tradiciones utópicas. Por último, queda por justificar el eje cronológico. Aunque en el siglo XVII hay varias obras utópicas feministas escritas por mujeres en inglés, no existen todos sus subgéneros. En el siglo XIX ya se han desplegado en su totalidad, pero uno de los que en el XVIII fue predominante está muy escasamente representado en ese período. Por ese motivo se toma el modelo del siglo anterior. En cambio, el corte con el siglo XX es demasiado grande como para poder tenerlo en cuenta en un trabajo de esta extensión.

El subgénero que está más representado en el XVIII que en el XIX es el didáctico o moralizante que no pretende promover cambios sociopolíticos importantes, sino potenciar la creación de sociedades femeninas dedicadas a la reforma espiritual de sus miembros²⁸. Es decir, el espacio utópico es presentado como una extensión del doméstico y de sus valores a un círculo pequeño y de carácter comunitario-social, pero no político. En cambio, el fuerte impacto de las tres revoluciones del final de ese siglo (la americana, la francesa y la industrial) promovieron que la utopía fuera percibida en el XIX como una posibilidad realizable y que el espacio utópico se identificara más con el público. Probablemente ese segundo cambio se debió fundamentalmente al impacto de la revolución industrial en la vida cotidiana, pues creó una separación muy marcada entre lo público y lo privado: los varones trabajan fuera y las mujeres se quedan en las casas, lo que es asociado con unos valores diferentes para cada esfera²⁹. Ese dualismo es lo que buscan cambiar muchas utopías feministas decimonónicas. En las utopías del siglo XIX, la reconceptualización del espacio y la creación de la nueva subjetividad está unida a la apropiación del espacio público o a la superación de la dicotomía entre público, masculino, y privado o doméstico, femenino³⁰.

Una vez establecidas esas precisiones, pasamos al análisis de los rasgos identitarios más relevantes en las ciudades utópicas feministas de los siglos XVIII y XIX. En este trabajo se parte de que el núcleo de la identidad son los dos rasgos más básicos: aquello que da lugar a la delimitación de nosotros/as versus vosotros/as y la conciencia de ser distinto/a respecto a otros/as. En ambos sentidos, se pone de relieve la dinámica dialéctica de la identidad (mismidad-alteridad), pero en el primero se da más relevancia a la dimensión metafísica (qué es) y en el segundo a la epistemológica y psicológica (cómo se percibe y se experimenta). Dado que en la mayoría de los relatos utópicos estudiados el segundo sentido no está presente o es muy poco tratado, el foco

²⁵ La utopía didáctica está representada por *A Description of Millenium Hall And the Country Adjacent Together* (1762) de Sarah Scott, escritora inglesa. La sátira por *Man's rights; or, How would you like it? Comprising dreams* (1870) de Annie Denton Cridge, autora inglesa afincada desde 1842 en EE.UU. La utopía separatista o ginotopía lo está por *Mizora. A prophecy* (1880-81) de Mary E. Bradley Lane, escritora estadounidense. El ejemplo de utopía crítica es *New Amazonia: A Foretaste of the Future* (1889) de Elizabeth Burgoyne Corbett, autora inglesa. Por último, la utopía de espacio invertido está representada por *Unveiling a parallel. A Romance by two Women of The West* (1893) de Alice Jones y Ella Merchant, ambas estadounidenses. En algunos casos, como se expondrá, los relatos se mueven entre dos subgéneros.

²⁶ Cf. F. Bartkowski, *Feminist Utopias*, Lincoln y London, University of Nebraska Press, 1989, p. 10. Femenías añade la lucha por el reconocimiento igualitario de los derechos y la transgresión. M. L. Femenías, "La utopía feminista como transgresión", *Aletria* 1-23, 2013, pp. 11-22.

²⁷ Cf. N. Pohl, *Women, Space and Utopia. 1600-1800*, Aldershot, Aldgate, 2006, p. 2.

²⁸ El culto de la domesticidad del siglo XIX conserva algunos de esos rasgos. Pero suele tener una representación más individualista y no necesariamente se plasma en la creación de comunidades centradas en la reforma moral de sus integrantes. Además, en el siglo XIX, la aspiración comunitaria se concreta sobre todo en las comunidades utópicas.

²⁹ Para un mejor conocimiento de la defensa de la influencia positiva y moralizante de las mujeres a través de su papel en la esfera privada puede consultarse C. Smith-Rosenberg, "The Female World of Love and Ritual: Relations between Women in Nineteenth-Century America", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 1 n° 1, 1975, <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/493203>. M. Ryan, *The Empire of the Mother: American Writing About Domesticity, 1830-1860*, New York, Routledge, 1985. La crítica a esa imagen idealizada de la mujer se puede encontrar en N. Cott, *The Bonds of Womanhood: "Woman's Sphere" in New England, 1780-1835*, Boston, Yale University Press, 2021 y en F. B. Cogan, *All-American Girl: The Ideal of Real Womanhood in Mid-Nineteenth-Century America*, Atlanta, University of Georgia Press, 2010.

³⁰ Cf. M. M. Elbert (ed.), *Separate Spheres No More. Gender Convergence in American Literature, 1830-1930*, Tuscaloosa y London, The University of Alabama Press, 2000. Algunos de los relatos utópicos del XIX son más bien ucronías, pero, dado que desde el futuro se produce una vuelta al pasado con el fin de mostrar que los cambios son posibles, la curvatura tiempo/espacio devuelve a los/las protagonistas al plano espacial.

se pondrá en los aspectos que caracterizan qué es la miseria frente a la alteridad.

Los rasgos identitarios elegidos son: la especie humana, la colectividad, la clase social, el género, la raza o etnicidad y la ciudadanía. El primero, en la este- la del evolucionismo, marca la diferencia de los seres humanos respecto a las otras especies animales, así como respecto al salvajismo y la barbarie, y respecto a los seres humanos considerados “subhumanos”. El segundo destaca la dialéctica entre el colectivismo y el individualismo, que tiende a desligar las dos dimensiones de la identidad primando una de ellas. El tercero aborda la idealización de los valores de la clase media, así como el impacto de los cambios socioeconómicos producidos por la profunda transformación del trabajo y por el impacto de la tecnología. El género es un rasgo esencial en las utopías feministas y en el siglo XIX suele estar íntimamente vinculado a la especie, ya que contiene muchos elementos biológicos, y a la raza, puesto que el término “race” denominaba tanto la raza como el género. Por último, la ciudadanía es, en cierto modo, el resultado del entrecruzamiento de los otros aspectos.

Hay otras características identitarias que no han sido tenidas en cuenta porque o no son las más representativas o están englobadas en las seleccionadas. La lengua, por ejemplo, no es un aspecto identitario en estas utopías, ya que solamente hay una. Lo mismo sucede con la cultura, las tradiciones, las costumbres y la religión. No existe una diversidad ni hay grupos dentro de las ciudades utópicas. Lo que prima es la homogeneidad entendida como signo de igualdad. El único caso en el que hay diversidad cultural, de costumbres y de religión es en el relato utópico que presenta dos mundos. Pero en cada uno de ellos prima la homogeneidad. La historia y la memoria colectiva son parte de los elementos literarios de las utopías, pero son presentados como acontecimientos, habitualmente catastróficos, que supusieron un punto de no retorno (la historia previa) o como un evento fundacional único y prácticamente ahistórico acompañado de ciertos hitos de menor importancia. Es decir, la memoria colectiva se ha quedado congelada porque no hay grandes cambios en las ciudades utópicas. El territorio tampoco juega un papel identitario, pues todas las personas habitan la misma ciudad utópica: bien porque hay un único emplazamiento urbano o bien porque hay un territorio unificado y aislado del resto. No ha habido anexiones ni pérdidas territoriales posteriores a la fundación.

Comenzamos por la especie, ya que es probablemente la característica identitaria más importante de las utopías feministas del siglo XIX. Lo más destacable es que está unida a un claro biologismo, pues ser humano significa ser miembro de una determinada especie. Los seres que están en una posición inferior o no son admitidos o son sometidos a un fuerte control o son modificados o son exterminados. Estas medidas se aplican a los animales, a los seres “subhumanos”, a los/as salvajes y a los/as bárbaros/as³¹.

La situación de los animales depende de su papel en la relación con los seres humanos que habitan el territorio: si son necesarios para el trabajo, son conservados. No suele fomentarse su cuidado ni la interacción con ellos, pero se rechaza la crueldad porque es un comportamiento inhumano (*Millenium Hall*). Si ya no son necesarios, son exterminados (*Mizora*). La línea que separa al ser humano respecto a las otras especies es trazada con mano firme porque el fin es asegurar tanto la superioridad como la no contaminación (evitar la transmisión de enfermedades y depurar la corporalidad humana por medio de dietas vegetarianas).

Ese es también el principio de demarcación entre lo humano y lo “subhumano”: en *Millenium Hall* y en *Unveiling a parallel* se denomina “monstruos” a las personas con discapacidades y deformidades. En la primera, se los ubica en un lugar protegido de las miradas que los humillan o se los emplea como personal de servicio de la casa matriz. En la segunda, esa categoría, que incluye también a “los/as locos/as” y a las personas decrepitas, es eliminada. En *Mizora*, la más radical de todas las utopías analizadas, han sido exterminados los varones y los criminales porque sus rasgos violentos e irracionales no permitían su mejora. Las mujeres han sido científicamente manipuladas hasta lograr que no nacieran más personas racializadas, “idiotas”, “lunáticas”, con deformidades y/o con enfermedades hereditarias.

Así, el biologismo se une a la eugenesia y a la manipulación de la naturaleza/especie humana³². Ante la idea de que las mujeres son un estado evolutivo inferior al varón, que fue un tópico de la época³³, estas utopías pretenden demostrar que son seres racionales e intelectualmente capaces de desarrollar la ciencia y la tecnología que las ha conducido a una nueva etapa evolutiva. Por un lado, se identifica el ser mujer con unos rasgos biológicos y, por otro, se manipula la biología para eliminar las imperfecciones, las desviaciones, los rasgos atávicos y los defectos que comprometen esa esencia perfeccionada. En todos los casos, se da una combinación de programas científicos con estrategias de estigmatización y segregación de las conductas consideradas no compatibles con la esencia de la especie mejorada. En *Unveiling a parallel*, por ejemplo, las fundadoras y las que se van a casar deben presentar un certificado de salud, y los/as recién nacidos/as son sometidos/as a un examen médico, que implica, en caso de malformaciones, su eliminación.

ca, al salir al mundo de la viajera, afirma que los esquimales parecen animales. En *Man's rights, New Amazonia* y *Unveiling a parallel* es la humanidad de los lugares no utópicos la que es vista como un estado primitivo que practica costumbres bárbaras (como no permitir la educación ni el voto femenino).
³² Cf. C. Lake, “Eugenics in Late 19th-Century Feminist Utopias”, *American Journal of Economics and Sociology* 77 n° 5, 2018, pp. 1277-1312. A. Richardson, *Love and Eugenics in the Late Nineteenth Century: Rational Reproduction and the New Woman*, Oxford, Oxford University Press, 2003.

³³ Cf. C. Darwin, *The Descent of Man, and Selection in Relation to Sex*, London, Penguin, 2004, p. 622. A pesar de las afirmaciones sobre la inferioridad de las mujeres, el evolucionismo se identificó en ciertos discursos feministas del siglo XIX con un relato emancipador, K. A. Hamlin, *From Eve to Evolution: Darwin, Science, and Women's Rights in Gilded Age America*, Chicago y Londres, University of Chicago Press, 2014, p. 55.

³¹ La referencia a la barbarie y al salvajismo aparece de forma implícita en *Millenium Hall* cuando se dice que la salud del visitante está dañada por haber vivido en Jamaica. En *Mizora*, se presenta cuando una de las habitantes de la ciudad utópi-

En todas las ciudades utópicas, hay otra opción de potenciar/delimitar la identidad humana frente a lo no-humano: la educación, que es uno de los mecanismos compensadores más claros para las escritoras que no han podido recibirla. En los cinco modelos se implementan programas educativos que incluyen la ciencia, la tecnología, la dietética (la medicina suele ser superada al erradicar las enfermedades), el arte y la cultura. En la utopía del XVIII, la educación cuida especialmente los valores, las virtudes y la religión cristiana. En las del XIX, hay mayor variedad: en *Man's right*, se combina la educación física y el estudio de la fisiología con la educación profesional. En *Mizora*, el continuo perfeccionamiento por medio de la educación, especialmente de la científica, y el estudio son los valores centrales y el único principio jerárquico de una sociedad que es una gran familia. En *New Amazonia*, la educación está a cargo del Estado, que cuenta con un censor oficial, y se centra en la formación para realizar una profesión. En *Unveiling a parallel*, la educación es fundamental en los dos mundos. En el espacio invertido a la tierra hay una educación cuidada, pero más centrada en los aspectos prácticos. En el otro mundo, la educación es cultural y científica, así como moral y religiosa.

Una vez que se ha asegurado la diferencia identitaria básica, ser humano/a, vamos a analizar el segundo rasgo: ser parte de una colectividad. Como señala Beesley, en muchas utopías escritas por mujeres durante el siglo XIX "la subjetividad está embebida en la identidad de la comunidad"³⁴. En esos espacios utópicos, priman las dinámicas que refuerzan la identificación con la comunidad como la forma de construcción de la identidad. Por ello sus habitantes ven mermada la posibilidad de alcanzar y desarrollar deseos o rasgos propios, o modos de ser y de pensar diferentes a los considerados socialmente como normalizados y/o apropiados. Es más, casi nunca aparecen habitantes divergentes o disidentes.

Las más colectivistas son *Mizora* y *New Amazonia*. La primera es una ginotopía construida sobre la base de la sororidad y se presenta como una comunidad matriarcal que es absolutamente intolerante con las diferencias/las diferentes. Hay dos lazos entre sus habitantes: madres-hijas, madres-madres. La maternidad es, pues, la comunidad y el acceso a esa maternidad está vetado a quienes no son suficientemente blancas, educadas, asexuales, saludables y carentes de vicios. La segunda es una utopía crítica con la Inglaterra de la época y con la posibilidad de un mundo perfecto (el descrito en el relato). El peso y la presión de la comunidad es menor, pero muy claro: ese mundo se ha creado con la población que sobraba en Inglaterra y que ha superado la revisión hecha por varios comités (financiero, médico, social, político y religioso). Su objetivo es compensatorio, dar oportunidades a las mujeres muy cualificadas que carecían de ellas en el mundo existente, y evitar la guerra y las crisis económicas por medio de un sistema cooperativo (todos/as poseen acciones del Estado-Madre). De ahí que el Estado controle

muchos aspectos individuales, privados o íntimos, y que el margen de desarrollo individual sea estrecho.

En *Millenium Hall*, hay varios círculos concéntricos. En el central, viven las damas fundadoras (blancas, ricas y de clase social alta) formando una sociedad basada en la confianza, el afecto, la comunicación y el servicio mutuos. En ese anillo, se conservan las diferencias individuales, pero se comparten los mismos valores morales y religiosos. En el país adyacente, existen diferentes lugares: las casas de las personas pobres, de las que solamente se dice que reciben un trato caritativo; el asilo para miserables, a quienes se cura y protege; la casa para damas dependientes o que han caído en desgracia, que viven bajo unas reglas de obligado cumplimiento y que se autorregulan para no ser expulsadas; las escuelas, los asilos de personas ancianas, las casas para matrimonios jóvenes, las granjas y la manufactura donde las reglas comunitarias parecen ser menos estrictas. Sin embargo, la presión colectiva existe en la forma de la obligatoriedad del servicio y de la moralidad que, en caso de no ser observadas, implican la expulsión. Es decir, el rasgo colectivista ha sido interiorizado y se ha impuesto como una (auto) vigilancia continua.

Man's rights y uno de los mundos de *Unveiling a parallel* presentan una menor presión de una identidad colectiva. En la primera, el colectivo adquiere una dimensión de género, lo cual es normal porque, además de una sátira, es una utopía de espacio invertido. En la segunda, sucede lo mismo en el primer mundo, que es también un espacio invertido. En el otro, hay variedad y diferencias, pero existe un criterio que define la identidad de todos/as sus habitantes: la moralidad racional que destierra las emociones, el juego, la especulación y la disipación³⁵.

Los siguientes rasgos identitarios están completamente entremezclados, pero serán separados para ofrecer un análisis más ordenado. La clase social está presente en las utopías feministas de dos formas. En primer lugar, porque las autoras comparten una posición social muy similar, que podría denominarse "clase media"³⁶. Eso se debe a que escribir utopías a finales del siglo XIX permitía a las mujeres ganar dinero mediante una actividad que se podía hacer en el ámbito doméstico y en sus ratos libres sin ser cuestionadas socialmente³⁷. Como indica Lewes, la posición de estas escritoras era ambigua: buscar consuelo y vindicación, en lugar de actuar en el mundo real³⁸, pero manteniendo unas formas y unos valores socialmente reconocidos como positivos.

En este punto, las diferencias entre las autoras británicas y las estadounidenses son claras. Lo que

³⁴ P. Beesley, *A Space of Her Own: Literary Representations of Female Subjectivity and Space-Time, 1868-1915*, Newcastle upon Tyne, Newcastle University, 2019, p. 146.

³⁵ La presencia de estos aspectos permite sostener que esta obra es también una utopía crítica: no hay ningún mundo ideal o perfecto.

³⁶ La única autora identificada de utopías perteneciente a la clase trabajadora es Betsey Chamberlain (1797-1886).

³⁷ Las escritoras conservan los valores sociales de la clase media a la que pertenecen y presentan a sus protagonistas como seres disruptivos que, sin embargo, viven en mundos que comparten los valores de la época victoriana, especialmente el relativo al papel civilizatorio y moralizante de la mujer de esa clase. Cf. F. Bartkowski, *op. cit.*, pp. 7-9.

³⁸ Cf. D. Lewes, *op. cit.*, pp. 16-17. 1 de cada 10 utopías escritas por mujeres en esa época considera que la mujer no es líder, sino que debe ser dominada por los varones, *Ibidem*, p. 18.

reclaman y las posibilidades de que sus deseos se cumplan se reflejan en la elección de los espacios en los que se desarrollan sus utopías. El lugar de las utopías escritas por las mujeres británicas es habitualmente un Londres futuro y tecnológicamente avanzado o un lugar muy cercano y con una gran similitud de costumbres (la campiña de Inglaterra en *Millenium Hall*, Irlanda en *New Amazonia*). La excepción es *Man's right*, que se sitúa en Marte, probablemente porque la autora, Annie Denton Cridge, se trasladó a Estados Unidos y fue una sufragista³⁹. Esta elección puede estar relacionada con la percepción de la frontera del imperio británico como un lugar masculino en los márgenes de la civilización. En cambio, las mujeres estadounidenses vivían la frontera de forma cotidiana y como un sueño-promesa de libertad en un paraíso fértil y saludable⁴⁰. Ese espíritu emprendedor no vetado a las mujeres de clase media se refleja en la elección de emplazamientos más “salvajes” y alejados de la civilización: el centro de la tierra en *Mizora* y Marte en *Unveiling a Parallel*. Como se ha señalado, el sentido de la emancipación y de la libertad, así como de los deseos y de la necesidad de protección-seguridad económica y social, dependen de las condiciones sociohistóricas, que las autoras trasladan a sus relatos por medio de la selección del espacio sociosimbólico.

En segundo lugar, la clase social queda reflejada en la valoración que se hace en los relatos utópicos del trabajo y especialmente del trabajo doméstico⁴¹. En *Millenium Hall*, las damas fundadoras han trabajado antes y ahora son emprendedoras-empresarias. Sus vidas cotidianas están dedicadas al cultivo del arte y al estudio en un ambiente armonioso y pulcro, pero han creado un negocio rentable. Las damas de la casa auxiliar llevan una vida similar y su único trabajo es estar al servicio de las demás personas, especialmente de los/as pobres. Las mujeres con pocos recursos y las destinadas al matrimonio se dedican a las labores de la casa y al cuidado de los/as niños/as. El resto atiende la casa o trabaja en el campo o en la manufactura.

En *Man's rights*, las mujeres trabajan fuera del hogar y son servidas en sus casas por sus esposos, que se ocupan de todas las labores domésticas y del cuidado de los/as hijos/as. La petición de los varones es que las máquinas hagan esos trabajos y se creen centros comunitarios para la colada y la comida. Pero esto refleja, como indica la autora, únicamente la situación de las clases pudientes. En *Mizora*, las máquinas también realizan todo el trabajo doméstico, pero las mujeres que desean ocuparse personalmente de esas labores pueden hacerlo. Es una profesión con el mismo reconocimiento social y económico que las demás.

En *New Amazonia*, es obligatorio trabajar, pero los varones, aunque pueden votar, no pueden ocupar los oficios más importantes ni ejercer cargos políticos. Las máquinas hacen el trabajo doméstico y hay sociedades de ayuda doméstica que envían a las casas personas que se ocupan, a cambio de un sueldo, de las labores domésticas. En *Unveiling a Parallel*, se da una situación similar en el mundo-espacio invertido: las mujeres trabajan fuera del hogar y ocupan los puestos profesionales y políticos más importantes. Las sirvientas hacen las labores domésticas y cuidan a los/as niños/as. Las autoras señalan que existen códigos morales y costumbres sociales muy diferentes para las mujeres social y profesionalmente exitosas, y para las que están en una situación “más baja”. En el otro mundo, las mujeres se dedican fundamentalmente a la ciencia y al cultivo de la espiritualidad, no hay trabajos manuales porque todo se hace con máquinas, y se considera que la crianza de los/as niños/as debe recaer sobre personas sumamente preparadas. Es una dedicación muy reconocida socialmente y es realizada por las mujeres.

Como es lógico, el género es el rasgo que define a las utopías feministas⁴² y justo por ello es transversal a todas las demás características identitarias. Aunque solamente las ginotopías lo usan como un criterio de exclusión de los varones, en los otros tipos de utopías hay formas más o menos intensas de misandria. En general, y como se ha explicado, los varones son presentados como seres inferiores incapaces de alcanzar el perfeccionamiento de las mujeres que han desplegado plenamente su esencia. Son la parte de la especie humana que representa la violencia, la irracionalidad y la dominación-subordinación de la alteridad (el entorno natural, las culturas y las civilizaciones no occidentales, las mujeres y los/as niños/as).

La identificación de la violencia, la agresividad, el conflicto, el desorden, la guerra y la desigualdad con lo masculino, y la ecuación de lo femenino “elevado” con el orden, la pureza, la armonía, la paz, la concordia y la igualdad está presente en prácticamente todos los relatos utópicos analizados. En *Millenium Hall*, el visitante joven es presentado como un ser humano dotado de todos los vicios imaginables y su estancia en el espacio utópico le permite, en cierto modo, reformarse un poco. Además, muchos de los personajes masculinos de las vidas de las protagonistas antes de la creación de la casa-país están marcados por características y acciones moralmente reprochables. En *Man's rights*, se critica la arrogancia en los hogares y la cortedad de vista de las mujeres (en el rol de los varones) que se niegan a reconocer la igualdad de ambos géneros y los derechos del subordinado, pero también se critican los comportamientos caprichosos, superficiales y egoístas de muchos varones (en el rol de las mujeres), lo que refuerza su carácter satírico.

En *Mizora*, como se ha dicho, no hay varones porque fueron exterminados. Sin embargo, se practica un control y una vigilancia de las mujeres que

³⁹ La elección de un planeta distante y asociado con la guerra podría significar que la autora no veía muy probable que el derecho al voto femenino se alcanzara en breve y sin conflictos.

⁴⁰ D. Lewes, *op. cit.*, pp. 58-73.

⁴¹ Muchas mujeres de todas las clases trabajaron fuera del hogar durante el siglo XIX. Cf. J. Boydston, *Home and Work: Housework, Wages, and the Ideology of Labor in the Early Republic*, Oxford, Oxford University Press, 1990. T. Dublin, *Transforming women's Work: New England Lives in the Industrial Revolution*, Ithaca, Cornell University Press, 1994.

⁴² La gran mayoría de las utopías y de las distopías “clásicas” escritas por varones no han tenido en cuenta el estatus ni las diferencias identitarias relacionadas con el género. Cf. L. T. Sargent, “Women Utopia”, *Comparative Literature Studies*, 10 n° 4, 1973, pp. 302-316.

parecen conservar rasgos identitarios “masculinos” (deseo sexual, agresividad e individualismo). La protección de la comunidad incluye, por tanto, los enemigos externos y las disidentes/diferentes internas. La identidad femenina se convierte en monolítica, lo que lleva a perder todos los matices y variaciones, y en prescriptiva, con la consecuente imposibilidad de enriquecimiento de un ideal que queda anquilosado en un estado ahistórico porque el miedo a la (re)caída en la situación previa impide todo cambio. Como afirma Beesley, las sociedades separatistas son metáforas de lo que las mujeres pueden hacer sin los varones, pero también son una advertencia o un recordatorio de que fuera y/o antes hay un mundo que amenaza y cuya contención depende de los mecanismos (físicos, políticos y sociales) de protección⁴³.

En *New Amazonia*, se critica duramente a las damas de la Inglaterra de la época que han firmado un texto anti sufragista por confundir su situación, que refleja una dependencia social y económica de sus esposos acompañada de un claro deseo de mantener su estatus e impedir los cambios, con la de todas las mujeres. En el mundo utópico, todas las actitudes machistas persistentes son penalizadas con la muerte, que es el castigo al que se arriesga el viajero inglés incapaz de cambiar su punto de vista y su comportamiento. En *Unveiling a parallel*, el explorador terrestre es amonestado varias veces por su guía marciano por emitir opiniones machistas. El marciano considera que las mujeres de la tierra están injustamente subordinadas. En cambio, el representante de la tierra piensa que las mujeres terrícolas son tratadas como ángeles o princesas y que las mujeres marcianas que habitan el espacio invertido han sido pervertidas por las costumbres, las normas y las leyes que les permiten realizar acciones masculinas y soeces. En cambio, estima que las mujeres del segundo mundo son mucho mejores porque son seres altamente espirituales.

La raza, como se ha señalado, en el siglo XIX está unida al género. De las cinco utopías estudiadas, únicamente en una, *Mizora*, es un rasgo identitario clave. Sin embargo, es muy habitual que juegue un papel relevante en las utopías estadounidenses de ese período histórico⁴⁴. El miedo al mestizaje y a la inmigración se unen a la consideración de la blancura como un signo de superioridad⁴⁵. De ahí que

Beesley afirme que “la representación de la mujer utópica blanca anglosajona como un símbolo de éxito destaca la problemática relación entre la feminidad, la primera ola feminista y el colonialismo”⁴⁶. Pero en la selección realizada en este artículo la etnicidad, al margen del género y de la clase social, no es un aspecto identitario relevante.

La ciudadanía, por último, se concede a todas las personas nacidas en las ciudades utópicas, siempre y cuando, cumplan las condiciones identitarias previas. Quienes llegan a esas ciudades son recibidos/as con hospitalidad. Pero ninguno/a de los/as visitantes muestra el más mínimo deseo de quedarse y/o pedir la ciudadanía. La única utopía analizada que tiene prevista esta situación es *New Amazonia*, la creada con la sobrepoblación altamente cualificada de Inglaterra. Los/as extranjeros/as son recibidos/as como invitados/as a cargo del Estado-Madre, nunca bajo la categoría de la hospitalidad privada, siempre y cuando tengan buenas razones para llegar al país. Durante un tiempo reciben todo lo necesario. Pero, si abusan, se les obliga a trabajar para pagar el coste de su estancia y se los expulsa. Si desean permanecer, deben trabajar y mostrar su utilidad socioeconómica. En otras utopías feministas posteriores, los/as extranjeros/as deben pasar pruebas y/o procesos de asimilación. En *Moving the Mountain*, por ejemplo, deben “ser limpiados/as antisépticamente, ellos/as y sus pertenencias, antes de entrar en el barco” y depurados/as de “sus desagradables costumbres extranjeras” por medio de cursos que garantizan que “ningún/ninguna inmigrante es liberado/a en la comunidad hasta que haya alcanzado un cierto estándar”⁴⁷.

Sea como sea, el ejercicio de la ciudadanía no requiere mucho tiempo en ninguna de las ciudades utópicas. *Millenium Hall* no trata esta cuestión porque su objetivo es social, no político. *Man's rights* es un alegato político en defensa de la educación y el voto femenino, pero relata los momentos previos a la consecución de la utopía. *Mizora* prácticamente se autogobierna: es una república federal en la que todas cumplen las leyes, que no se cambian porque son perfectas. La elección de las representantes políticas se limita a publicar las notas de las candidatas y a la votación que prima a las más cualificadas. El trabajo cooperativo, la maternidad y la sororidad son lo que garantizan el bien común. En *New Amazonia*, tienen sufragio universal y representantes políticas,

⁴³ Cf. P. Beesley, *op. cit.*, p. 155. A los muros u obstáculos naturales que separan esas ciudades utópicas de los demás lugares, se suman unas instituciones políticas que no priman las diferencias de opinión, y unas costumbres y unas leyes que penalizan y castigan cualquier transgresión del nuevo orden.

⁴⁴ Lydia Maria Child (1802-1880), Lucretia Mott (1793-1880) y Maria Weston Chapman (1806-1885) fueron algunas de las escritoras estadounidenses que defendieron las ideas abolicionistas y las vincularon con la obtención de los derechos de las mujeres. La mujer nacida de un matrimonio interracial que unas décadas después de los textos analizados levantó la voz para reclamar el abolicionismo y denunciar la discriminación racial fue Angelina Grimké (1880-1958). Para un mejor conocimiento de estos temas: A. M. Boylan, “Benevolence and Antislavery Activity among African American Women in New York and Boston, 1820-1840”, J. F. Yellin y J. C. Van Horne (eds.), *The abolitionist Sisterhood: Women's Political Culture in Antebellum America*, Ithaca, Cornell University Press, 1994, pp. 119-138.

⁴⁵ Cf. K. M., Blee, “Women in the 1920s' Ku Klux Klan Movement”, *Feminist Studies* 17.1, 1991, pp. 57-77. En las utopías estadounidenses previas a Bellamy, la esclavitud no es prác-

ticamente mencionada y en la mayoría hay afirmaciones racistas. Cf. L. T. Sargent, “English and American Utopias: Similarities and differences”, *The Journal of General Education* 28 n° 1, 1976, p. 18. La excepción es Frances Wright (1795-1852), que era abolicionista y fundó la Comuna Nashoba. Pero su obra utópica, *A Few Days in Athens* (1822), tiene una protagonista dotada de las virtudes convencionales de las mujeres blancas de la época.

⁴⁶ P. Beesley, *op. cit.*, p. 160. Para un desarrollo de las conexiones del feminismo de la primera ola con el colonialismo se puede consultar M. Valverde, “‘When the Mother of the Race is Free’: Race, reproduction, and Sexuality in First Wave Feminism”, en F. Iacoretta y M. Valverde, *Gender Conflicts: New essays in Women's History*, Toronto, Toronto University Press, 1992, pp. 3-26; y A. Perry, “‘Fair Ones of a Purer Caste’: White Women and Colonialism in Nineteenth-Century British Columbia”, *Feminist Studies* 23.3, 1997, pp. 501-524.

⁴⁷ C. Perkins Gilman, *Moving the Mountain*, New York, Charlton Company, 1911, pp. 52-53.

pero se no desarrolla el tema. Lo que se trata con más detalle son las funciones del Estado y los requisitos para trabajar en los departamentos estatales: ser mujer y estar soltera. Como el Estado es una cooperativa, la política tiende a identificarse con el cumplimiento del trabajo o la función. *Unveiling a parallel* tampoco expone nada sobre la política o su ejercicio en ninguno de los dos mundos. Se da por hecho que la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico unidos a la profunda transformación de la especie humana hacen innecesaria la política como algo diferente o superpuesto a la moral individual y colectiva o a la propia sociedad. El espacio político es, pues, la red de relaciones en la que consisten las ciudades utópicas, no una actividad especializada o reservada a los/as políticos/as.

4. A modo de conclusiones

El análisis de las dinámicas identitarias prevalentes en los diferentes modelos de utopías feministas de los siglos XVIII y XIX ha puesto de relieve que son ciudades o espacios físicos y sociosimbólicos que cumplen tres funciones políticas: son propuestas críticas con el orden sociopolítico existente y, en algunos casos, también con la idea de un orden perfecto; son espacios compensatorios en los que las mujeres pueden desarrollar plenamente sus capacidades en el ámbito público y en el privado; y son lugares que han implementado grandes cambios respecto al orden sociopolítico real.

Ahora bien, dado que los rasgos identitarios generan dinámicas de inclusión/exclusión, las ciudades utópicas no son espacios igualitarios y más libres para todos/as sus habitantes, sino espacios sujetos a la vigilancia y el control (*Millenium Hall*, *Man's rights* y *Unveiling a parallel*) o al biopoder (*Mizona* y *New Amazonia*). Cualquier rasgo percibido como una construcción identitaria diferente a la buscada-idealizada es entendido como algo, que, en el mejor de los casos, debe ser reconducido y, en el peor, neutralizado o anulado.

Las dinámicas de inclusión/exclusión vinculadas a la identidad pueden convertir la utopía en distopía porque expulsan a muchos seres humanos al no considerarlos humanos, y porque no siempre favorecen un equilibrio razonable entre lo colectivo y lo individual, entre el género y la discriminación por razón de género, entre las diferencias étnicas y el racismo y la xenofobia, entre la posición social y la oda a unos valores situados y no universalizables, y entre la ciudadanía, la extranjería y la segregación.

La dimensión excluyente de estas dinámicas se encuentra en la raíz de muchas de las críticas que a lo largo del siglo XX se han realizado a las utopías. Sin embargo, su presencia en las utopías es ineludible porque es parte de su plausibilidad. Además, las combinaciones de los rasgos identitarios convierten a las utopías en casos de estudio de las diversas posibilidades políticas: si lo imaginado no es tan diferente de lo existente, puede ser una buena fuente de modelos sobre los que reflexionar. De esa forma poner las dinámicas identitarias en el centro del estudio de las utopías permite destacar su relevancia para la Teoría política y la Sociología.

Además, hace viable reforzar su papel político específico. Para lograrlo, como señala Femenías,

hay que plantearse cuál es el sentido de los cambios presentados en las utopías⁴⁸ y revisar su dimensión teleológica. La tendencia a/el deseo de una sociedad mejor no es necesaria ni automáticamente emancipadora. Igualmente es imprescindible no perder de vista que el impulso utópico al cambio no es identificable con una acción política concreta⁴⁹. Es más bien la forma imaginativa o ficticia de reclamar y mostrar que se puede y se debe cambiar el espacio político existente.

En el caso de las utopías decimonónicas analizadas, esta diferencia es clara, ya que coincidieron espaciotemporalmente con una demanda palmaria de transformaciones sociopolíticas, así como con la publicación de muchos trabajos teórico-políticos⁵⁰ y con la puesta en marcha de numerosas acciones que reivindicaron reformas y cambios políticos para conceder a las mujeres el derecho al voto, a la educación y a la independencia económica. En ese contexto histórico, las utopías crearon espacios socio-simbólicos diferentes y posibles, pero no actuaron de forma directa en el espacio existente. Conservaron, por tanto, el carácter crítico y la capacidad de palanca de cambios propias de un contraespacio, lo que no es automática ni necesariamente emancipador.

Bibliografía

- Abensour, M., *La utopía como política*, Barcelona, Gedisa, 2010.
- Baccolini, R. y L. T. Sargent (eds.), *Transgressive Utopianism: Essays in Honor of Lucy Sargisson*, Limerick, Ralahine Utopian Studies, vol. 22, 2021.
- Bartkowski, F., *Feminist Utopias*, Lincoln y London, University of Nebraska Press, 1989.
- Beesley, P., *A Space of Her Own: Literary Representations of Female Subjectivity and Space-Time, 1868-1915*, Newcastle upon Tyne, Newcastle University, 2019.
- Blee, K. M., "Women in the 1920s' Ku Klux Klan Movement", *Feminist Studies* 17.1, 1991, pp. 57-77.
- Bloch, E., *El principio esperanza*, Madrid, Trotta, 2006.
- Boydston, J., *Home and Work: Housework, Wages, and the Ideology of Labor in the Early Republic*, Oxford, Oxford University Press, 1990.
- Boylan, A. M., "Benevolence and Antislavery Activity among African American Women in New York and Boston, 1820-1840", J. F. Yellin y J. C. Van Horne (eds), *The abolitionist Sisterhood*:

⁴⁸ Cf. M. L. Femenías, *op. cit.*, p. 19.

⁴⁹ La excepción son las comunidades utópicas, que no han sido estudiadas en este trabajo.

⁵⁰ Esta tendencia es transversal a las diversas posturas políticas: liberalismo (John Stuart Mill, *La esclavitud de las mujeres*, 1869), socialdemocracia (August Bebel, *La mujer y el socialismo*, 1879), socialismo utópico (Charles Fourier, *Teoría de los cuatro movimientos y los destinos generales*, 1808; Flora Tristán, *La Unión Obrera*, 1843), comunismo (Frederick Engels, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado*, 1884; Eleanor Marx y Edward Aveling, *La cuestión de la mujer*, 1886) y anarquismo (Emma Goldman, *Anarchism and Other Essays*, 1906; Lucy Parson, *Freedom, Equality & Solidarity. Writings & Speeches, 1878-1937*). Para una panorámica sobre los debates en torno al individualismo y el colectivismo en el feminismo del siglo XIX presente en las diferentes posturas mencionadas, puede verse S., Rowbotham, *Rebel Crossings: New Women, Free Lovers, and Radicals in Britain and America*, London y New York, Verso, 2016.

- Women's Political Culture in Antebellum America*, Ithaca, Cornell University Press, 1994, pp. 119-138.
- Bradley Lane, M. E., *Mizora. A prophecy*, Syracuse, Syracuse University Press, 2000.
- Buber, M., *Caminos de utopía*, México, FCE, 1987.
- Cogan, F. B., *All-American Girl: The Ideal of Real Womanhood in Mid-Nineteenth-Century America*, Atlanta, University of Georgia Press, 2010.
- Corbett, E. B., *New Amazonia. A Foretaste of the Future*, Londres y Newcastle upon Tyne, Tower Publishing Company, 1889.
- Cott, N., *The Bonds of Womanhood: "Woman's Sphere" in New England, 1780-1835*, Boston, Yale University Press, 2021.
- Darwin, C., *The Descent of Man, and Selection in Relation to Sex*, London, Penguin, 2004.
- Dehaene, M. y L. De Cauter (eds.), *Heterotopia and the City: Public Space in a Postcivil Society*, New York, Routledge, 2008.
- Denton Cridge, A., *Man's rights; or, How would you like it? Comprising dreams*. Boston, Mrs E. M. F. Denton Publisher, 1870.
- Dublin, T., *Transforming women's Work: New England Lives in the Industrial Revolution*, Ithaca, Cornell University Press, 1994.
- Elbert, M. M. (ed.), *Separate Spheres No More. Gender Convergence in American Literature, 1830-1930*, Tuscaloosa y London, The University of Alabama Press, 2000.
- Elden, S., *Understanding Henri Lefebvre: Theory and the Possible*, London y New York, Continuum, 2004.
- Femenías, M. L., "La utopía feminista como transgresión", *Aletria* 1-23, 2013, pp. 11-22.
- Foucault, M., *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, 2010.
- Foucault, M., *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid, Siglo XXI, 2005.
- Foucault, M., *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones La Piqueta, 1979.
- Goodman, P. y P. Goodman, *Communitas. Means of Livelihood and Ways of Life*, New York, Vintage Books, 1960.
- Goodman, P., *Utopian Essays and Practical Proposals*, New York, Vintage Books, 1962.
- Goodwin, B. y K. Taylor, *The Politics of Utopia*, Limerick, Ralahine Utopian Studies, vol. 5, 2009.
- Hamlin, K. A., *From Eve to Evolution: Darwin, Science, and Women's Rights in Gilded Age America*, Chicago y Londres, University of Chicago Press, 2014.
- Harvey, D., *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal, 2003.
- Harvey, D., *Ciudades rebeldes*, Madrid, Akal, 2013.
- Hetherington, K., *The Badlands of Modernity: Heterotopia and Social Ordering*, London y New York, Routledge, 1997.
- Jameson, F., *Arqueologías del futuro. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, Madrid, Akal, 2015.
- Jones, A. y E. Merchant, *Unveiling a Parallel. A Romance by Two Women of The West*, Boston, Arena Publishing Company, 1893.
- Kumar, K., *Utopianism*, Buckingham, Open University Press, 1991.
- Lake, C., "Eugenics in Late 19th-Century Feminist Utopias", *American Journal of Economics and Sociology* 77 n° 5, 2018, pp. 1277-1312.
- Lefebvre, H., *El derecho a la ciudad*, Madrid, Capitán Swing, 2013.
- Lefebvre, H., *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013.
- León Casero, J. y J. Urabayen (eds.), *Differences in the City. Postmetropolitan Heterotopias as Liberal Utopian Dreams*, New York, Nova Science Publishers, 2020.
- Levitas, R., *Utopia as Method: The Imaginary Reconstitution of Society*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2013.
- Levitas, R., *The concept of Utopia*, Oxford, Bern, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Wien, Peter Lang, 2011.
- Lewes, D., *Dream revisionaries. Gender and Genre in Women's Utopian Fiction. 1870-1920*, Tuscaloosa y London, The University of Alabama Press, 1995.
- Manmheim, K., *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, México, FCE, 1987.
- Moylan, T., *Demand the Impossible*, Limerick, Ralahine Utopian Studies, vol. 14, 2013.
- Mumford, L., "La utopía, la ciudad y la máquina", en F. E. Manuel (comp.), *Utopías y pensamiento utópico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, pp. 31-54.
- Perkins Gilman, C., *Moving the Mountain*, New York, Charlton Company, 1911.
- Perry, A., "'Fair Ones of a Purer Caste': White Women and Colonialism in Nineteenth-Century British Columbia", *Feminist Studies* 23.3, 1997, pp. 501-524.
- Pohl, N., *Women, Space and Utopia. 1600-1800*, Aldershot, Aldgate, 2006.
- Richardson, A., *Love and Eugenics in the Late Nineteenth Century: Rational Reproduction and the New Woman*, Oxford, Oxford University Press, 2003.
- Rowbotham, S., *Rebel Crossings: New Women, Free Lovers, and Radicals in Britain and America*, London y New York, Verso, 2016.
- Ryan, M., *The Empire of the Mother: American Writing About Domesticity, 1830-1860*, New York, Routledge, 1985.
- Sargent, L. T., "English and American Utopias: Similarities and differences", *The Journal of General Education* 28 n° 1, 1976, pp. 16-22.
- Sargent, L. T., "Women Utopia", *Comparative Literature Studies* 10 n° 4, 1973, pp. 302-316.
- Sargisson, L., *Contemporary feminist utopianism*, London, Routledge, 1996.
- Scott, S., *A Description of Millenium Hall And the Country Adjacent Together*, London, J. Newbery, at the Bible and Sun in St. Paul's Church-Yard, 1762.
- Smith-Rosenberg, C., "The Female World of Love and Ritual: Relations between Women in Nineteenth-Century America", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 1 n° 1, 1975, <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/493203>.
- Soja, E., *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*, Oxford, Blackwell, 2000.
- Soja, E., *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*, Oxford, Blackwell, 1996.
- Valverde, M., "'When the Mother of the Race is Free': Race, reproduction, and Sexuality in First Wave

- Feminism”, en F. Iacoretta y M. Valverde, *Gender Conflicts: New essays in Women’s History*, Toronto, Toronto University Press, 1992, pp. 3-26.
- Wells, H. G., “The So-Call Science of Sociology”, *Sociological Papers* 1, 1906, pp 357-377.
- Wright, E. O., *Construyendo utopías reales*, Madrid, Akal, 2014.
- Yellin, J. F. y J. C. Van Horne (eds), *The abolitionist Sisterhood: Women’s Political Culture in Antebellum America*, Ithaca, Cornell University Press, 1994, pp. 119-138.